

En Burgos: Mes: UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 25. Números atrasados, 10 céntos. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntos. línea; En 3.ª, quince; En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

Año XVI.-Número 4.323.-Burgos. ; Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. ; Viernes 9 de Febrero de 1906

Eusebio Moranchel, ANTIGUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA DE MADRID

Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras artificiales y toda clase de empastes, todo garantizado; si por cualquier causa se caen los empastes, se vuelven a poner gratis. Extracción sin dolor. *Almirante Bonifaz, 21*

DR. A. CARAZO,

interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, auxiliar de tocólogos de la Beneficencia municipal. Consulta especial de enfermedades de la matriz y asistencia a partos. Horas de consulta diaria: de once a una. Gratuita a los pobres los martes y viernes, de tres a cinco. *Calera, número 13*

THE GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED

Compañía de seguros contra incendios. CAPITAL: libras esterlinas 400.000. Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid. Subdirección y agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, San Juan, 29, 3.º

Lecciones de piano, CANTO, FRANCÉS Y TODA CLASE DE LABORES DE ADORNO

Alternas, a domicilio, 15 pesetas; diaria, 25; en casa, 10 y 20, respectivamente. Dirigirse a la calle de San Lorenzo, número 2, 2.º, izquierda.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 8.

Congreso

Continúa la sesión. El señor Maura (D. Gabriel) pregunta cuál es el criterio del Gobierno en el restablecimiento del impuesto sobre trigos y harinas. Manifiesta que él, como individuo del partido conservador, no está dispuesto a dejarlo pasar. Le contesta el ministro de Hacienda, manifestando que el pensamiento del Gobierno está dentro de la reforma de la ley municipal, en que se concede a los Ayuntamientos la autonomía de implantar ó no el impuesto. El señor Maura replica que si son esos los propósitos del Gobierno, él tendrá que renunciar al cargo de vocal de la comisión extraparlamentaria para la supresión del impuesto de consumos. Rectifica el señor Salvador, rogándole que desista, porque cuando conozca el proyecto verá la compatibilidad.

ORDEN DEL DÍA

Discusión de créditos extraordinarios

El señor Espada retira su voto particular después de algunas manifestaciones. El ministro de Hacienda insiste en afirmar que en breve se llevará un proyecto a las Cortes para evitar la concesión de créditos. El señor Amat combate la totalidad. Se aprueban varios dictámenes sin interés.

Senado

Se abrió la sesión a las cuatro, presidiendo el señor López Domínguez.

Se da lectura a una enmienda del duque de Mandas, pidiendo que sean comprendidos en la ley relativa a los delitos de la Patria y el Ejército aquellos que se cometan por medio de los escritos que se importen del extranjero.

El conde de Casa Valencia se queja de que los carteros de Bilbao todavía no hayan cobrado. Al mismo tiempo renueva su ruego conocido de que en las casas donde haya porterías en condiciones se establezcan buzones donde los carteros depositen la correspondencia.

Se entra en el orden del día. Se procede a la elección de cuatro senadores que han de formar parte de la comisión encargada de estudiar la organización de la marina mercante.

Resultan elegidos por 85 votos los señores Ibarra (D. Tomás), Ugarte, Labra y duque de Veragua.

En la misma forma se aprueban: el dictamen autorizando al ministro de la Guerra para la concesión del bronce necesario para la erección de una estatua a Argüelles, en Rivadesella; el relativo a la concesión de un crédito para la instalación en Barcelona del Cuerpo de seguridad y creación de una sección de servicios especiales de policía.

Se reanuda el debate de delitos contra la Patria y el Ejército.

El señor Aramburo habla para elusiones personales. Se anima la Cámara. Asiste a la sesión el señor Mentero Ríos.

En el banco azul se sientan los señores Motet, García Prieto y Luque.

El orador declara que interviene como penalista, ya que tiene muy poca fe en nuestras leyes penales, que son completamente ineficaces.

Dice que este mal que se lamenta de actos punibles contra la Patria, tiene hondas raíces y proviene del continuo decrecimiento que desde hace muchos años se viene haciendo, de la España política de este régimen político, de compadrazgo, de polcasadas, de nepotismo, etc. Contra esto es lo que se grita, contra la pobre España que trabaja, que produce, que prospera.

Para corregir este mal hondo se trata ahora de poner una *cataplasma de ley positiva*.

Encuentra justas las aspiraciones del Ejército en cuanto se refieren a que no queden impunes los delitos contra la Patria y el Ejército: eso es lo que pedimos todos los españoles, justicia, justicia verdadera.

Aplaude igualmente la declaración que ayer hizo el general Linares de que el Ejército acatará lo que acuerde el Parlamento. Eso es lo que debe ser, lo patriótico. La defensa de la enseña de la Patria no es cosa especial del Ejército. Es común a todos los ciudadanos.

Sigue su larguísimo discurso a la hora de retirarnos de la tribuna.

MENCIONA.

EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desde Londres

El Parlamento inglés. - Oposición unionista - Balfour y Chamberlain. - Relaciones anglo-rusas. Faltan pocos días para la apertura del Parlamento.

El expresidente del Consejo de ministros Balfour, derrotado en las elecciones generales, no podrá dirigir la minoría unionista durante los primeros debates que se inicien en la Cámara de los Comunes.

Como ya hemos dicho, un diputado electo por la circunscripción de esta capital hará renuncia de su acta para que inmediatamente se verifique una elección parcial favorable a la candidatura de Balfour.

Pero, entretanto, quién actuará como líder de la oposición? Se citan varios nombres de aspirantes a la jefatura interina. Aker Douglas es uno de los pocos miembros del último Gabinete que han librado del naufragio.

Otro exministro irlandés, Walter Long, figura en terna.

Saldremos de dudas el 12 del actual, con motivo del banquete político que ha de celebrarse en la City este día.

Pero también será preciso resolver otra cuestión más importante.

El partido unionista necesita determinar la táctica parlamentaria que debe seguir respecto a las reformas fiscales.

La incertidumbre resulta francamente intolerable para los amigos de Chamberlain.

Hasta ahora solo se sabe que Balfour había aceptado en principio el cambio de política desde el punto de vista fiscal, absteniéndose de adoptar una manera definitiva, por no considerarlo oportuno en los momentos de actualidad.

Si ahora se decide, es de temer la protesta y la escisión de un número de unionistas muy considerable.

La necesidad de arreglar el asunto, hace presumir que con este objeto celebren conferencias Balfour y Chamberlain.

En los círculos políticos se ha tomado buena nota de que ambos personajes han comido juntos uno de estos días.

Balfour conseguirá entrar en la Cámara, nadie lo duda. Pero continuará siendo jefe del partido?

A juzgar por las informaciones del *Standard* y del *Morning Post*, el expresidente del Consejo cuenta con pocas simpatías. Nadie le niega sus méritos extraordinarios y sus excelentes cualidades; pero se le acusa de ser indiferente y perezoso, hasta el extremo de considerarle como causante del desastre electoral que acaba de snular toda la fuerza parlamentaria de los unionistas.

El *Standard* propone que sea designado Chamberlain para la jefatura; indudablemente cuenta con partidarios entusiastas, pero son muchos los enemigos de su política fiscal que le señalan como causa inmediata de la victoria obtenida por los liberales. Desde la propuesta parece inoportuna.

Por otra parte, Chamberlain dice que los lazos de amistad le impedirían fomentar la intriga para sustituir a Balfour.

Veremos cómo se arreglan estos unionistas, cuyas diferencias no importan gran cosa a la opinión pública, desde que ellos no ocupan las esferas gubernamentales.

Ahora, en la política internacional inglesa se estudia un punto interesante: las relaciones anglo-rusas. La clave del problema está en la Persia. Tanto el Gobierno ruso como el de la Gran Bretaña, parecen dispuestos a transigir, renunciando al monopolio del mercado persa para la colocación de los algodones de ambos países.

Una vez allanada esta dificultad, se puede llegar fácilmente a un arreglo respecto de las otras fronteras del Asia Central.

Rusia no tiene grandes aspiraciones hacia el Tibet, ni por el lado del Afghanistan; pero presume que su asentimiento y conformidad respecto a estas regiones, debe interesar a Inglaterra. Las tentativas realizadas en algunos centros para atribuir a estas negociaciones un carácter de hostilidad contra Alemania no han producido efecto. Por el contrario, la política de lord Lansdowne, continuada por sir Edward Grey, ejerce en Rusia una influencia provechosa.

El Gobierno de San Petersburgo y el de Inglaterra han llegado a establecer las bases de un amistoso arreglo.

AKERS.

Londres 5 Febrero.

CRÓNICAS PROVINCIALES

Aranda de Duero

En la mañana de hoy y hora de las nueve, ha fallecido el señor don Lope Miranda Esteban, licenciado en Medicina y Cirugía, médico de la beneficencia municipal, expresidente de la asociación de médicos titulares de este partido y exmédico de la administración de justicia del mismo.

Una hemorragia interna le ha llevado a la eternidad a los 43 años. En esta población deja un vacío muy difícil de llenar. Su carácter siempre amable, caritativo y muy estudioso, hacía que todos los arandinos le apreciaran y hayan sentido su muerte de todas veras. Deja en este mundo a su virtuosa señora doña Inés de Castro y seis hijos.

Descanse en paz y Dios haya acogido en su seno el alma del que tanto bien ha hecho por sus semejantes en esta vida, el señor don Lope Miranda.

El corresponsal.

7 de Febrero.

Comisión provincial

Sesión del día 3 de Febrero

La Comisión quedó enterada de las Reales órdenes de Gobernación, por las que se revocan los acuerdos adoptados por esta corporación y se declaran válidas las elecciones de concejales de Fresneda y 2.º distrito de Villafraza Montes de Oca, en el que fué elegido D. Domingo Martín Martínez.

Se nombró peón caminero interino para la carretera de Uzquiza a Bezares por Pineda a Teodoro Martínez.

Se acordó entregar un hijo que tiene en el Hospicio a Felipe Arnaiz, de Brieva de Juarros.

Se aprobaron varias cuentas.

Se acordó informar al señor gobernador por el alcalde de Sasamón se obligue a D. Restituto Gutiérrez a que en término de 15 días descubra un cause, dejándolo como estaba, ó si no, se hará a su costa.

Se acuerda no haber lugar a la renuncia presentada por D. Juan de la Hera, del cargo de vocal de la Junta administrativa de Los Ordejunes (Humada).

Se acordó recordar a los Ayuntamientos de Torresandino y Cabañas de Esgueva los infor-

mes relativos al pedrisco que descargó sobre los campos de Tórtolas en 17 de Julio último.

Quedaron sobre la mesa, hasta la sesión próxima, varios expedientes.

Se informó en el sentido de que procede estimar un recurso de D. Nicasio Moratino y revocar la providencia del alcalde de Castrogeriz, que le impuso 25 pesetas de multa por vendimiar antes del día fijado.

Se pedirán datos al alcalde de Miranda de Ebro, para resolver en la suspensión de un acuerdo del Ayuntamiento, relacionado con los empleados de consumos.

Se acordó dar tramitación a un recurso interpuesto por D. Juan Valdivielso y don Juan Recio, contra el acuerdo nulidad de las elecciones verificadas en Pesquera de Ebro.

Se acordó asimismo informar que la resolución de la instancia de D. Justo Quintanilla, reclamando contra varios acuerdos del Ayuntamiento de Peza de la Sal, corresponde a la Administración de Hacienda.

Para resolver en la reclamación de don Manuel Angulo y D. Pedro Muñoz, contra la capacidad de D. Carlos Pampliega y D. Nicolás González para ser vocales de la Junta administrativa de Villanueva de las Carretas, se reclamará del alcalde el expediente original de la elección y el de reclamaciones. Se dará curso a la alzada de D. Marcelino Rodrigo, contra el acuerdo de esta Comisión que le declaró incapacitado para desempeñar el cargo de concejal de Tordueles.

Para resolver sobre la instancia en que D. Teodoro Chave renuncia al cargo de vocal de la Junta administrativa de Villalval, se hará presente al interesado la necesidad de que justifique en legal forma la causa en que funda dicha renuncia.

Se acordó remitir a informe de la Delegación de Hacienda los expedientes de perdón de contribución por pérdidas de cosecha, incoados por los Ayuntamientos de Cerratón de Juarros y Tubilla del Lago.

También se resolvió recordar al Ayuntamiento de Olmillos de Muño que debe subsanar los defectos de que adolece la relación de contribuyentes perjudicados por el pedrisco que descargó sobre sus campos el 20 de Junio de 1904, concediéndole un plazo de diez días.

Se aprobó la recepción y liquidación de los acopios de piedra para la conservación, durante el año de 1904, de la carretera de La Puebla de Arganzón a las ventas de Armentia de que es contratista D. Toribio Domínguez Amayuelas, vecino de Pampliega, por la cantidad de 5 000 pesetas.

Se autorizó a D. Francisco Ortega Saiz, vecino de Cardeñadijo, para ejecutar algunas obras en una casa de su propiedad, lindante con la carretera de Burgos a Barbadiño del Pez.

Habiendo cumplido sus compromisos don Lorenzo Nuño Maté, vecino de Sasamón y contratista de las obras del trozo 9.º de la sección 3.ª de la carretera de Roa a Burgos por Santa María del Campo, se acordó que se le devuelva la fianza definitiva que constituyó por valor efectivo de 7.292'50 pesetas en títulos del Estado.

Pasaron a informe del señor diputado inspector del Hospicio las cuentas que han presentado los maestros de los talleres, correspondientes al segundo semestre del año último.

Folleín del DIARIO DE BURGOS (14)

Corazón de oro

—¿Dónde ha aprendido usted tanto, señorita? Tiene usted ideas muy extrañas para ser tan joven.
—¿No son extrañas, sino claras?... ¿Por qué se sorprende usted de que Dolores se case con un hombre que podría ser su padre? ¿Es cosa corriente? ¿No es así?
—¿Desgraciadamente!
—Entonces, ¿por qué extrañar?... Salvo que usted tuviese presents a una Dolores ideal.
—Quizá la tenga—dijo gravemente el baronet.
— Pues entonces debe usted olvidarla cuanto antes, pues ya se acabaron los ideales en el mundo.
—Sepa usted, señorita de Ferras,—dijo humildemente Karl,— que me da pena oírle expresarse así. No soy moralista, pero me gusta tener la seguridad de que aun existe en el corazón de la mujer algo de fe y confianza en la naturaleza humana.

—Pues en el mío existe muy poca,—replicó Lola risueñamente, y aprovechando sagazmente la oportunidad para lanzar una indirecta contra Dolores, aparentando buena fe.—Usted dice que le sorprende la acción de Dolores; a mí también un tanto, aun cuando sea una extraña manera de apreciar las cosas. Yo confieso candidamente que no la creía capaz de casarse por cálculo. La suporía una de esas jóvenes románticas, que desprecian el mundo ante el amor. Esas rubias son siempre muy sentimentales... ó cuando menos lo aparentan.
—¿Sabe usted si tiene bienes?
—Creo que sí, pero no muy importantes; su padre no posee gran fortuna.
—¿Jamás pudieron imaginar cuán cerca estaba el caballero de la completa ruina!
—Toda su fortuna, indudablemente, no equivale a la renta anual de lord Ryeworth. Los alegres ojos de sir Karl estaban fijos en la maquiavélica joven.
—Tiene una franca manera de expresar sus ideas, señorita de Ferras,—dijo.— No comprendo cómo usted, que demuestra poseer tanta filosofía práctica, no ha tratado de asegurarse la afición de lord Ryeworth.
Lola se echó a reír, mientras un ligero rubor cubría su semblante, cuando dijo:

—Yo sé por qué! Pero usted es la última persona a quien pudiera explicar mis razones. Usted me acusa por mi filosofía mundana, pero le aseguro que no me casaría con el lord, a pesar de todo su dinero. Cuando me case, será únicamente por cariño.
—¿Usted me sorprende!
La cara encendida y los ojos oscuros de Lola, eran sumamente hermosos en este momento.
—Sí, lo comprendo—observó la joven.— Usted piensa que no puede haber sentimiento sino en una asociación con un tipo de belleza rubia. Está usted en un error. Con toda su idealización de Dolores, siento poseer más sentimiento real, más poesía y sensibilidad que ella. ¿Qué cree usted, sir Karl?
—¿Si usted me hubiera presentado ayer esta cuestión, mi respuesta hubiera sido *no*; ahora quedo confundido. Repito que este casamiento me sorprende.
Lola no podía por menos de rotar la irritación y el enfado en su semblante, y estaba más segura que antes de que quería mucho más a Dolores, por cuyo motivo debía hacer lo posible para que Karl disminuyese su estimación hacia su amiga.
—Sucede a menudo que la cara más bella y dulce encubre el corazón más mercenario.

Creo honestamente que con toda su belleza rubia y frágil, no hay otra joven en Inglaterra que pueda defender con más astucia sus intereses.
Sabía muy bien que sus palabras no eran ciertas, pero sabía igualmente que para sir Karl no podía existir cosa más repugnante que un casamiento interesado.
—Dolores será muy dichosa—continuó.— Será una espléndida señora de Deeping Hurst y una esposa honrada para el lord; una especie de lady doméstica, reina del condado, que será más feliz cada día y llegará al último sin que las grandes pasiones hayan molestado un solo momento su corazón.
—¿Qué existencia quiere usted atribuirle! Ninguna pasión, ninguna perturbación! ¡No conocer el delirio de la felicidad, ni los tormentos del amor! Yo creo que una mujer debiera preferir la muerte a vivir sin amar nunca.
—Dolores amará a su esposo según su modo de ser. Sin embargo, yo no podría arrastrar semejante vida y soy de la opinión de usted. La existencia sin amor no supone nada.
—No es probable que usted tenga esa mala suerte. Los placeres y dolores vendrán cuando venga el amor.

—¿Ya han venido!—replicó Lola impetuosamente, y se detuvo.
Sus miradas chocaron con las de sir Karl. Este tuvo como un vago sentimiento del significado de aquellas palabras, que le hizo reñrenarse y desear poner fin a la conversación. Levantóse, pues, diciendo:
—No he tenido el gusto de saludar a su mamá. ¿Está buena?
—Sí, muy bien, aunque un tanto disgustada por ciertas noticias políticas llegadas de Francia. Nunca olvida su patria, ni yo tampoco. Algún día volveré allí y llevaré el recuerdo de esas almas frías y estas naturalezas glaciales de los ingleses.
Y Lola se retiró, después de hacer un profundo saludo a sir Karl.

Se acordó dar la tramitación correspondiente a los recursos de alzada interpuestos por D. Idefonso Olalla y D. Lorenzo Gómez, contra el acuerdo de esta Comisión por el que se declaró con capacidad legal para ser concejal de Hacinas a D. Vicente Rey Olalla é incapacitado al segundo; y el de D. Manuel Arranz, contra el acuerdo por el que se declaró con capacidad legal para desempeñar el cargo de concejal del Ayuntamiento de Hontangas a D. Juan Sarz Martín.

Se admitieron las renunciaciones presentadas por D. Vicente Ruiz y D. Benigno Becerri de los cargos de concejales de los Ayuntamientos de Hoyuelos de la Sierra y Padilla de Arriba, respectivamente.

Se hará presente a D. Pedro Cámara que debe acudir con su renuncia del cargo de alcalde de Villambistia, fundada en no saber leer ni escribir, al Ayuntamiento de aquel pueblo.

Se acordó informar al señor gobernador en el sentido de que procede aprobar el proyecto redactado por la Jefatura de Obras Públicas en el expediente informativo referente al trozo 5.º de la carretera de tercer orden de la provincial de Roa a Burgos por Santa María del Campo a la del Estado de Aranda a Cantalejo.

Se admitieron, por edad, las renunciaciones de los cargos de vocales de la Junta administrativa de Villate, presentadas por D. Gregorio Sainz Terrones y D. Gregorio Hierro.

Para resolver en la instancia de D. Cirilo Gómez Ruiz, solicitando se declare la nulidad de la elección de Junta local administrativa de Abedo Linsres (Merindad de Sotoscueva), se reclamarán al alcalde los expedientes de elección y de reclamaciones.

Y, por último, vista la instancia del alcalde de Pancorbo, solicitando autorización para enajenar varias fincas rústicas y urbanas que por descubiertos de deudores a la Hacienda pública le fueron adjudicadas en los años de 1893-94, se acordó informar en el sentido de que procede hacer presente a aquel Ayuntamiento que instruya el oportuno expediente, con sujeción a la R.ª orden de 19 de Junio de 1901, para resolver lo que proceda.

Arte moderno

SALA SEGUNDA

Al entrar en la segunda estancia del Museo instalado en el paseo de Recoletos, el pintor Puebla reclama la primera atención. Su *Episodio de una bacanal*, es un cuadro de color pastoso, más veneciano que español, sin agria brillantez y bien entonado. En cambio *El desembarco de Colón*, que habrán visto mis lectores en el palacio que fué ministerio de Ultramar y es hoy ministerio de Estado, tiene un colorido en cierto modo convencional y una composición demasiado estudiada, falta asimismo de la realidad necesaria.

Todas las figuras están allí demasiado bien presentadas, así los salvajes descubiertos como los españoles descubridores, siendo muy fino el desnudo de los primeros y muy cuidada la indumentaria de los segundos. Todo esto se refiere a lo que podríamos llamar el cuerpo del cuadro. El alma es mejor. Peca Puebla de artificial en la parte escénica allí representada, en finuras de ejecución excesivas, en convencionalismos de artista, pero el cuadro está sentido y el conjunto emoción. Lo que es vida está como es, lo que es adorno aparece con exceso estudiado.

Se dirá de Puebla que pintó este cuadro sometido a las tendencias de su época, pero que lo imitó y lo animó en la expresión de las figuras como lo sintiera también el corazón de aquella y de otras generaciones. Es un cuadro que no podrá faltar en el Museo del arte de nuestros días.

Bernardo Ferrandiz llama la atención, con una escena muy graciosa. *El charlatán político* parece el candidato a la elección próxima de diputados, y aunque no es el traje, si tal fuera el asunto, el más apropiado a la época, el arte se puede permitir esas licencias. Bien compuesto y bien dibujado, el colorido es de tono chercelado y a mi juicio lo inferior de la obra.

Muy interesantes es también *El entierro de D. Alvaro de Luna*, para el cual se pedía limosna, pero no tuvo a última hora o no le dejaron al condestable donde caer muerto. Su autor, D. Eduardo Cano, es colorista brillante. Algunos trozos del lienzo lo demuestran cumplidamente. Pero el cuidado de no caer en una triste monotonía le llevó a pintar una figura aterciopelada en el traje y en la fisonomía.

Bien dibujada y bien pintada, pero que rompe la armonía de la composición y del colorido.

Espínola, el hijo de Benito Espínola y discípulo suyo, tiene algunos bonitos floreros, dibujos de su pincel y del de su padre.

El ajero, de García Martínez, tiene solidez eterna en el colorido.

Los dos sueños, de Matías Morano, se reducen al sepulcro de un antiguo caballero,

donde duermen sus restos el sueño eterno, y a la figura de un macero de la catedral con vestidura de rojo terciopelo, que echa la siesta al pie del sepulcro. Está bien.

Valdivielso tiene en esta sala su *Descendimiento*. Es cuadro grande, bien imaginado, pero más que triste resulta oscuro, y más que sombrío ennegrecido. Dibuja muy bien este pintor, y es lástima que no haya compuesto mejor el grupo de María, por no verse la cara de una de las mujeres.

La Magdalena es la saliente figura del cuadro, y no es la Magdalena de otros lienzos, demasiado hermosa y excesivamente bien ataviada.

En este cuadro está ajada, arrepentida, descompuesta y penetrada de dolor y de sentimiento.

Valeriano Becquer, anima la sala con cuatro lienzos de caballete.

El baile es gracioso, muy original y muy movido.

El presente es muy simpático. *El leñador y la hilandera*, tipos exóticos. Es colorista español castizo. La pincelada es justa, sin acumular la masa de la pintura, y la composición muy original y muy bien acomodada a las escenas de sus cuadros.

El cuadro de Valdés, titulado *La demencia de Doña Juana la Loca*, es una obra de artista. Representa a la infeliz princesa levantando las cortinas de la estancia donde está muerto Felipe el Hermoso, é imponiendo silencio a los cortesanos que la acompañan, para que no despierten al esposo yacente. Está bien presentado el asunto y bien pintado. La última figura del grupo, a la izquierda, me parece la mejor y más completa.

La de doña Juana es muy interesante, así tenga que sufrir la competencia en la misma sala de la otra figura de doña Juana en el soberano cuadro de Pradilla.

Valdés figura dignamente en el Museo de pinturas contemporáneas. Fondos de cuadro, matices, medios colores, la entonación perfecta del cuadro de Valdés, la guerra y en obras de otras pretensiones y mayores alardes.

El sepulcro gótico acabado de esculpir y el mismo sepulcro en ruinas, son dos notas de Pizarro muy estimables.

Y aquí hemos punto por hoy, que en esta sala nos esperan lienzos de tamaño y de fama grandes y es necesario alguna meditación para ocuparse de ellos.

Antes seguiremos en el artículo próximo el relato de las obras estimables, no agenas tampoco a la admiración relativa.

Ge. Esc.

Madrid.

Estafador detenido.

En el gobierno civil habíase recibido noticias del ministerio de la Gobernación, según las cuales tratábase de cometer en esta capital una estafa de 100.000 francos, por el procedimiento del *entierro*, de que hubiera sido víctima Mr. Jean Bribou, contratista de Luxemburgo.

El timo de siempre: la educación de una niña, mediante el adelanto de esa cantidad, y el descubrimiento de una gran fortuna.

En vista de los anteriores informes, el gobernador civil interino, señor Guitián del Villar, dió las órdenes oportunas, y en la tarde de hoy ha sido detenido en la estación del ferrocarril por el inspector jefe de vigilancia, señor Pérez Burgos, un sujeto llamado Fermín Cestero Santana, natural de Badajoz, de 44 años de edad, casado, y residente en Madrid, calle de Fuencarral, número 151.

Al ser conducido a la inspección arrojó en el camino una carta escrita en francés, de que se ha incautado la policía, así como del equipaje del detenido.

Este se ha confesado autor de la tentativa de estafa, usando el nombre supuesto de Angel Puppe.

Desde el día 7 de este mes hallábase en esta población, y, sin duda, en vista de que no llegaba Mr. Jean Bribou, disponiase a marchar en el correo a Madrid cuando ha sido capturado.

Todos los documentos que traía eran falsos.

El individuo en cuestión ha sido puesto a disposición del juzgado.

Merece plácemes la inspección de vigilancia por el importante servicio que acaba de realizar.

NOTICIAS

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la brillante carrera y de gran porvenir que se ofrece a los jóvenes estudiosos mayores de 16 años, que tengan el grado de Bachiller, ingre ando en Hacienda por oficiales de 4.ª clase con sueldo de 2.000 pesetas.

Al efecto hay anunciadas oposiciones para cubrir 40 plazas que se celebrarán en Madrid en 1.º de Mayo próximo, habiéndose

encargado de la preparación en esta ciudad nuestro estimado amigo don Ignacio de Inza, tenedor de libros de la Delegación de Hacienda, por oposición, a quien auguramos por su competencia y seriedad los mismos brillantes resultados que obtuvo en la preparación de las anteriores oposiciones.

Esta mañana a las once han tenido los niños del Patronato de San José un funeral por el alma de doña Toribia Villamiel Oliván, esposa del señor tesoroero de dicho centro de enseñanza.

Importante al público

Desde el día 1.º de Febrero ha quedado abierto al público en la planta baja de la casa de los herederos de D. Mariano Arroyo, calle de San Lorenzo, números 2 y 10, un nuevo establecimiento de carnes, donde se expendirá la de cebó a los siguientes precios:

De 1.ª sin hueso . . . a 2'00 pesetas kilo
De 1.ª con hueso . . . a 1'50 " " " "
Inferior a 1'20 " " " "

NOTA. Las carnes de 1.ª con hueso, de 1'50 pesetas kilo, que se despacha en esta casa, sin tapa, contratapa, lomo bajo, bavillos, rabacil y agujas.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de don Ignacio Vallejo, don Angel Zamora, administrador de Correos y Caja de depósitos.

Sucesos de la provincia.—En la noche del 3 al 4 de actual se declaró un incendio en una cabaña, y sitio titulado «Villante», perteneciente al pueblo de Andino y propiedad de D. Tomás Gallo.

Dicha cabaña quedó reducida a cenizas. El incendio se cree casual y las pérdidas se valúan en 500 pesetas.

—El día 4 del corriente se promovió una reyerta en la villa de Oña, entre varios vecinos, resultando levemente herido, con instrumento contundente, Eustaquio Herrán.

El juzgado entiende en el asunto.

El señor Gobernador civil interino ha impuesto 30 pesetas de multa a un individuo por escandaloso, y 25 a otro por blasfemo.

La buena economía consiste en gastar lo necesario, y la practica higiénicamente el que usando el LICOR DEL POLO, dentífrico sin igual, evita gastos mayores en medicina u operaciones bucales, indispensables al que abandona su dentadura.

Ha sido curado en la casa de socorro un individuo, de erosiones en la cara, que le causaron dos jóvenes.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 226 raciones.

Todo el que desee beber COGNAC legítimo de puro vino, que exija la marca de JIMENEZ & LAMOTHE, pues por su pureza y exquisito bouquet es el más apreciado y no tiene rival.

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y cafés.

Mañana sábado se celebrará en el Circolo Republicano de esta ciudad una velada literario-musical, organizada por la Juventud Republicana Burgalesa, en conmemoración del trigésimo cuarto aniversario de la proclamación de la República en España.

En la mañana del domingo 11 se dirigirán los republicanos en manifestación al cementerio a depositar coronas sobre la tumba del Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Por la noche se celebrará un banquete de más de cien cubiertos.

Un ejemplo

—A la orden de usted, mi teniente.

El oficial:

—¿Cómo viene usted tan tarde?

—Y luego, porque mi reloj tiene las ocho menos cuarto.

—Ya saben ustedes que la hora verdad es la de los señores hijo y sobrino de M. Villanueva. Compren ustedes y arreglen allí los relojes y evitarán muchos arrestos.

Hemos recibido el primer número de la revista *Estilo*, la cual se ha impuesto la misión de contribuir al desenvolvimiento en España del arte decorativo y el arte aplicado a la industria. Para ello, publicará trabajos de vulgarización estética é insertará en sus páginas reproducciones y proyectos de obras importantes. A fin de facilitar la adquisición de la revista a aquellos a quienes pueda interesar cuanto esta dará a conocer, se ha procurado que sus condiciones económicas estén al alcance de todos; mas esta condición no ha sido en perjuicio de la parte material de la nueva publicación, que por sus condiciones tipográficas puede competir con las análogas que se publican en el extranjero.

Dicho primer número contiene:

La reproducción de un tríptico de Luis Masiera.

Un interior de comedor y sillas.

Metalisteria, Lámparas, Rejas, etc.

Cifras decorativas.

Datos para artes gráficas.

Una pieza de orfebrería y varias de joyería; además una página suelta de joyería, a tres tintas.

Un artículo sobre arte por Buenaventura Bessegoda. La cotización de las maderas; correspondencia de Londres, París y Amberes, sobre el movimiento de la pedrería.

Para buen reloj comprar y hacer compostura buena id a la Plaza Mayor donde Eustasio Villanueva.

Los hermanos Cleveland, que dan la vuelta al mundo a pie por una apuesta de 75.000 francos, y de los cuales habíamos ya anunciado la llegada, dará una conferencia relativa a sus seis años de viaje a través de Europa, América del Norte y del Sur y del Africa.

El título de la interesante conferencia será *El mundo a vuelo de pájaro*, tratando de las más sobresalientes aventuras de viaje y de las costumbres de los países que atravesaron.

Marcharán los hermanos Cleveland el lunes 12 del corriente con dirección a Miranda de Ebro, Logroño, Zaragoza y Barcelona, en donde se embarcarán para Oriente.

Se ruega la asistencia de todos los intelectuales de Burgos, siendo dichos señores dignos de este honor, y también porque viajando sin recursos, por absoluta condición de la apuesta, deben ganarse la vida con el producto de las conferencias.

La cobranza del impuesto de consumos, cuya exacción se verificará por recibo talonario, correspondiente al primer trimestre de este año, tendrá lugar en este término hasta el 25 del corriente, de nueve de la mañana a cuatro de la tarde, en la Administración del ramo.

Incurrirán en apremio de primer grado los contribuyentes que no satisfagan las cuotas dentro del presente mes.

Aproósito de la hora

A pesar de la advertencia hecha ayer en el DIARIO por los Sres. Hijo y Sobrino de M. Villanueva, siempre nos seguirá extrañando la diferencia de hora en los relojes públicos, porque la hora oficial no es más que una.

Si el reloj de la Catedral y el «Morito» son oficiales ¿por qué sin orden oficial alguna se les adelanta de repente nada menos que diez minutos? Es para amoldarnos algún reloj ni seguro, ni oficial, como, según dicen los señores Villanueva, es el de la estación, ó es que efectivamente este es el oficial, como lo es el paso de los trenes, y de los que no se amoldan a nadie, sino a la hora del meridiano de Greenwich, y los inseguros é inconsistentes que llevan la hora a capricho son los otros?

Un suscriptor.

La sociedad «Minerva Burgalesa» ha recibido una magnífica corbata de moiré, blanca y rosa, con fleco de oro, para su bandera, regalo de las bellas y distinguidas señoritas de Monteverde.

Dicha sociedad agradece en el alma el referido obsequio.

Para el domingo, 18 del corriente, proyecta la «Minerva Burgalesa» dar una velada en el Teatro principal, alternando con otros elementos, con el fin de hacer su presentación públicamente.

Inmenso surtido en trajes y abrigos para niños a precios sin competencia.

Teodoro López Pavón

Sales naturales de La Toja

Extraídas de las aguas minerales por evaporación en el vacío.

De venta al por mayor, droguería de Mira. Curan *raquitismo, escrófulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos* etc. etc.

Droguería de Mira.—Farmacia de F. de la Llera y principales.

Si no quiere usted estar calvo use el *Cébrico de Oriente* Lillo.

El que es calvo ó se le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Las Pastillas Morelló obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre la bronquitis y pulmones, curando enfermedades que resisten a otras preparaciones.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Diario de avisos

Instrucción Pública

Han sido declaradas: D.ª María San Roman, viuda de un maestro, con derecho a la pensión anual de 426 66; D.ª Agripita Cámara, viuda del maestro de San Cristobal del Monte, a la de 247 20, y D.ª Marcela O.lla Huertas, viuda del maestro de Villadiego, a la de 626 66.

Ha tomado posesión de la escuela de Mozuelos D. Indalecio Martínez.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—D. Ramón Bateller, D. Manuel Paredes, D. Eduardo Ferrari.

Hotel Norte.—D. Julio Saco, D. Mariano Sanchez, D. Innocencio Sala, D.ª María Esteban, Mr. Cham.

Hotel Universal.—D. Emilio Larrinaga, D. Julian Collantes, D. Juan Bautista, Mon-

sieur Pierre Abá, D. Domingo Monfort, D. Ramon Ferrer, D. Manuel Muniesa.

Abastos

En el matadero se han degollado en mañana de hoy: 12 bueyes, 8 carneros, 2 cerdos y 2 terneros.

Mañana se venderá en el banco regulado. Carne de vaca de primera a 1 92 pesetas kilo, de segunda a 1 22 y de tercera a 0 92.

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente: Ministerio de la gobernación.—Real orden relativa a la suspensión de un Ayuntamiento.

Gobierno civil.—Circulares participadas que han sido elevadas al ministerio de Ultramarinos referentes a las elecciones municipales verificadas en Sedano, Los Balbales, Santa Cruz de la Salceda, Trespaderne, Merindad de Cuesta-Urria.

Comisión provincial.—Precios medios para el abono de suministros.

Acta de la sesión del día 4 de Diciembre. Depositaria provincial. (Caja especial de fondos municipales.—Cuenta del mes de Enero.

Providencias judiciales y anuncios judiciales.

Vacantes

Dos plazas de farmacéuticos titulares en Lerma, con 375 pesetas anuales cada una. Término: 30 días.

Tribunales

Señalamientos para el día 10:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Guernica, entre D. Juan Azata Libarana, y D.ª Guadalupe Garza Triviño, sobre recobrar la posesión de un terreno: ponente, señor Polanco; defensores, Dr. Alfaro Martínez y Lic. Valero Díaz procuradores, Pineda Marcos y Gutiérrez Martínez; secretaria de sala del L. c. Capua Rivero.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Lerma, contra Pedro Cantero Santos, sobre lesiones: ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Arroyo Oñativia; procurador, Echevarría; secretaria de sala del Lic. Jalón y Gallo.

Juicio oral procedente del juzgado de Miranda, contra Francisco García Soto Valentín Ventosa Sagredo, sobre hurto: ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Saiz Sevilla; procurador, Tejada; secretaria de sala del Lic. Capua y Rivero.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Juana Rodríguez Alvarez, 42 años, Casa provincial.

Nacimientos.—Ricardo Ortega Casado.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana 692 3; a las tres de la tarde, 691 7.

Temperaturas: máxima sol, 13 0; máxima sombra, 4 0; mínima sombra, 3 0 bajo 0.

Dirección del viento: a las nueve mañana, N. O.; a las tres de la tarde, N. O.

Mercados

Covarrubias 5.—Entraron 260 fanegas y se vendió trigo mocho a 44 reales fanega, rojo 42, centeno a 31, cebada a 32, avena a 19, yeros a 41.

Patatas a 60 céntimos arroba.

Vino tinto y claro a 14 reales cántara.

Ganados: Carne de macho cabrío a 5 reales kilo, carnero a 5 ½, vaca a 4, cerdos gordos a 62 reales arroba.

El mercado con tendencia a la baja.

Ha amanecido con un pelmo de nieve y con tendencia a caer, dado el frío que se dejó sentir.

Aranda de Duero 7.—Entraron 400 fanegas y se vendió el trigo mocho a 46 reales fanega, rojo a 44 y 45, centeno a 31, cebada a 28, avena a 19.

Patatas a 3 reales arroba.

Vino claro a 4 48 pesetas cántara.

El tiempo muy frío.

Valladolid 8.—Almacenes del Canal.—La entrada de trigo de hoy fué de 300 fanegas, a 46 75 y 47 reales una.

La tendencia sostenida.

Almacenes del Arce de Ladrillo.—La entrada de trigo de hoy ha sido de 100 fanegas a 46 75 reales una.

Centeno 60 id. a 31 id. id.

La tendencia sostenida.

POR TELEFONO

Madrid 9.—(11 mañana.)

Impresiones parlamentarias

Los diputados republicanos se reunieron anoche en el Congreso, acordando emprender una activa campaña contra el proyecto de ley municipal, presentado por el conde de Romanones.

Se designó al señor Pi Arzuaga para resumir el tercer turno en el debate, y se distribuyeron otros trabajos, como la redacción de enmiendas al proyecto.

En Gobernación

El conde de Romanones ha dicho que se falta conocer la fecha en que llegarán a Madrid los Reyes de Portugal para ultimar el programa de festejos.

Hasta ahora se sabe que habrá, además de las fiestas de Palacio, función de gala en el

teatro Real, recepción en el Ayuntamiento y cacarías.
También manifestó que el tren de recutas que ha estado detenido por las nieves durante 25 horas en Busdongo ha llegado a León.
El señor Coromines ha confirmado al ministro de la Gobernación que el «meeting» de Gerona se celebrará el domingo, 18 del corriente.

Asamblea municipal republicana
Zaragoza.—El señor Costa ha escrito una carta de salutación a los asambleístas.
Se leerá en la sesión de apertura, con otras de diversas entidades republicanas de Zaragoza, que firman los señores Isabal, Martínez y Baselga.

Los viajes del Rey
Señalanse los primeros días de Abril para emprender el Rey su anunciado viaje a Canarias.
Al regreso desembarcará en Cádiz y se dirigirá a Sevilla, donde ha de encontrarse con la Princesa Elena de Battenberg para pasar allí las fiestas de Semana Santa.

Las jurisdicciones
El Gobierno no puede prejuzgar la suerte que haya de correr la enmienda de los militares al art. 3.º del proyecto de jurisdicciones; pero desde luego declara que la llevará al referido proyecto si se aprueba.
Después que resuelvan las Cortes se planteará la crisis.

El señor Montero Ríos insiste en que procederá como correcto ministerial, é interviendrá en el debate para recoger alusiones.

Gaceta
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Firmas de Guerra y Marina ya conocidas —Anunciando que ha desaparecido la fiebre amarilla que venía padeciéndose en la Habana.

Un atentado
Castellón.—Anteanoche, a las once, estalló un petardo de dinamita junto a la puerta de la casa que habita el cura párroco de Torreblancas, don Sebastián Ballesteros Ramos.

La guardia civil, que es la que da el parte, añade que los daños han sido de poca consideración.

Ha sido detenido, como presunto autor del atentado, Juan Mañas Ariz, de 24 años de edad, viudo y vecino de dicho pueblo.
El vecindario, a la sazón entregado al sueño, sufrió el susto consiguiente.

Los inventarios
París.—En la iglesia de San Siforiano, de Versailles, se han registrado escenas de violencia con ocasión de las operaciones del inventario.

Los clericales obstruyeron la puerta del templo con una barricada.
La fuerza pública ocupó las vías adyacentes.

Después de tres intimaciones, el prefecto mandó derribar las puertas y penetró solo en el templo, con el objeto de dirigir a los feligreses palabras conciliadoras.

El prefecto fué recibido a palos, resultando herido en la cabeza, y tuvo que retirarse.

Acudieron entonces los gendarmes, expulsando del templo a los amotinados.
Han resultado heridos tres de estos, un inspector, tres agentes y cuatro gendarmes.

Entre los detenidos figura un clérigo.

La futura Reina
París.—Las Princesas de Battenberg se hospedan en el Hotel Saint James.

Ayer pasearon en automóvil y visitaron los almacenes del Louvre, donde la Princesa Enna encargó su «trousseau» de boda.

Hasta dejar terminados los preparativos de este prorrogarán las Princesas su estancia en París.

Presna de Madrid
El Imparcial desconfiaba de que la reforma municipal que se comenzó a discutir ayer en el Congreso acabe con el caciquismo.
Opina que este se extinguirá con procedimientos nuevos, seriedad rigurosa é investigaciones continuas en las Municipalidades.

El Liberal publica un artículo del señor Vicenti, hablando de las cosas de Marruecos.

Aplauda el propósito del duque de Almodovar de visitar Tanger una vez terminada la Conferencia de Algeciras.

El País dirige un entusiasta saludo a la Asamblea de Zaragoza y aplaude la iniciativa del Sr. Lerroux.

Dios que tendrá importancia especulativa y política.

El Globo manifiesta que la Asamblea de Zaragoza tendrá transcendencia si se ante pone el estudio de la Administración municipal a los intereses del partido republicano.

Madrid 9.—(5 tarde).

El Rey de Portugal
El conde de Romanones cree que en vista de las dificultades políticas surgidas en Por-

tugal, la venida a Madrid del Rey Carlos no será inmediata.

Las jurisdicciones
Seguramente mañana quedará aprobado en el Senado el proyecto de jurisdicciones.

Romero Robledo
El ilustre expresidente del Congreso continúa en igual estado.

No toma alimento alguno, aumentando la postración del enfermo.

Firma

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de Fomento:

Autorizando las concesiones de ferrocarriles del apartado de Castejón a los baños de Fitero, y del apartado de Calancha a Río Grande.

—Aprobando el reglamento de la Orden del Mérito Agrícola.

—Autorizando al ministro para construir por administración tres trozos de la carretera de Boimorto a Muros.

—Disponiendo que el ingeniero de Caminos D. Angel Gómez pase temporalmente a prestar sus servicios en los trabajos hidráulicos del Guadalquivir.

—Aplicando la consignación del Sindicato de la Junta de Obras del pantano de Acinbar a la construcción de las obras de prolongación de la acequia mayor de Sigüenza.

—Disponiendo que el personal de los trabajos hidráulicos del Guadalquivir estudie inmediatamente el proyecto de obras de riego.

—Nombrando al ingeniero de Caminos D. Pedro García, jefe de los trabajos de construcción de los ferrocarriles transpirenaicos.

—Confirmando una providencia del gobernador de Madrid, sobre ocupación de terrenos en Velilla para la construcción de la carretera de Madrid a Castellón.

Congreso

Se abre la sesión a las 3'15, bajo la presidencia del señor Canalejas.

El señor Gomez Acebo pregunta al Gobierno cuándo va a presentar la nueva ley del timbre que ofreció traer a las Cámaras al votarse la ley de presupuestos en 31 de Diciembre de 1905

El señor Maestro se queja del mal estado de las carreteras de la provincia de Murcia, en especial las que conducen a Cartagena.

El señor Manzano se queja también de que hace dos meses que no hay gobernador civil en la provincia de Granada.

El señor García Alonso excita al Gobierno a presentar pronto el proyecto sobre la ley de alcoholes que tiene prometido.

Formulanse preguntas de escaso interés y se entra en el orden del día, votándose definitivamente varios proyectos.

(Continúa la sesión).

Meeting prohibido
El señor Rusiñol ha conferenciado con el señor Moret.

Este le ha dicho que se ha negado a última hora el permiso para el «meeting» de Gerona, por saberse que numerosos oficiales del ejército se disponían a marchar el domingo a la citada población en un tren especial.

El señor Rusiñol sale hoy para Barcelona.

Las actas
La comisión de actas no ha podido tomar acuerdos por falta de número.

Un telegrama
El señor Salmerón ha dirigido un afectuoso telegrama a la Asamblea de Zaragoza, saludando cordialmente a los asambleístas y haciendo votos porque sea redimida España del régimen que originó la pérdida de las colonias y que mantiene mortal antagonismo entre la Patria y el Estado.

Madre desnaturalizada
Ferrol.—Una madre ha vendido a una niña paralítica en 25 pesetas a varios gitanos para explotar la caridad pública.

Una abuela de la infeliz criatura vendió sus muebles y diversos objetos para rescatarla.

El hecho ha producido profunda indignación, queriendo el público «lynchar» a la desnaturalizada madre.

BOLSA
La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	79,50	79,50
Idem fin de mes.....	79,55	79,55
Id. deuda amortizable.....	89,85	89,85
Acciones del Banco de España.....	419,00	417,50
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	374,00	373,50
Obligaciones asucareras Sociedad General.....	00,00	98,25
Acciones preferentes de id.....	71,50	71,50
Idem ordinarias idem.....	37,00	00,00
Cambios sobre París a ocho días vista.....	20,60	20,90
Cambios sobre Londres.....	00,00	00,00
Bolsa de París a por 100 exterior.....	93,20	93,20

Capitán herido
Ferrol.—Ha entrado en este puerto un barco francés para dejar en el Hospital a su capitán, gravemente herido a consecuencia de los bandazos del furioso temporal.

La revolución en Rusia
París.—Telegráfan de San Petersburgo que continúan los desórdenes en Irkutsk, don de diariamente estallan motines.

Aumenta la agitación en Kutsais. En Plaza ha sido asesinado el jefe de policía.

MSCHETA.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de política y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

Regalos
De verdadera utilidad.
De gran fantasía.
De mérito artístico.
De recuerdo perpetuo.
De valor intrínseco.
De precio muy barato.
De todos gustos y categorías.

10.000 objetos diferentes!!
EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor, 48

A la competencia

En el despacho de carnes más antiguo, apodado «La Churra» sito en el Hondillo, se vende desde el día 2 de Febrero carne de cebón, de flor, a elegir, a los precios siguientes:

De primera, sin hueso. a 2'00 pts. kilo.
Solomillo. a 2'75 >>>
Solomillos enteros. a 2'50 >>>
Ternera, sin hueso. a 3'00 >>>
Pierna y chuletas, con hueso. a 2'00 >>>

NOTA. Exijase en este despacho la carne de los trozos que compran la carne de flor, a saber: lomo bajo, cadera, tapa la contra y babilla, pues carne magra se sirve de pescuezo y de otros sitios de la res, que es lo más inferior; hago este abundamiento en beneficio del público

Insustituible
Tanto para la limpieza de pisos, como para recoger la humedad de los comercios y demás establecimientos, nada hay que pueda sustituir al fino serrín de boj que se vende en la fábrica de peines del Barrio Jireno, núm. 29, a peseta el saco común.

Doncella
Se necesita de regular edad y buena presencia para un señor solo.
Informarán en la calle del Progreso, número 8, taller.

Pérdida
La persona que haya encontrado un reloj de señora, que se ha extraviado desde la calle de Vitoria a la del Almirante Bonifaz, puede entregarle en la Administración de este periódico, donde se gratificará.

A los molineros
Por cesión de los arrendatarios que le venían disfrutando se arrienda el molino harinero a «mosquita», situado en el pueblo de Presencio, de esta provincia de Burgos. Para tratar de precio y condiciones con don Adolfo Calleja, en Burgos, Lain-Calvo 63, 3.º

Ama de cría
Se ofrece para su domicilio, casada, leche de un mes.
Informará Martín Miguel, en Castellanos de Castro.

Fábrica de harinas en venta
El día 20 del actual, a las doce, se venderá en subasta extrajudicial una fábrica de harinas con todos sus accesorios, maquinaria y varias fincas rústicas contiguas, a dos kilómetros de la estación del ferrocarril del Norte de Estepar.
En casa del notario D. Teófilo Santos, Plaza de Prim, número 23, y Colegio Notarial, L'ana de Afuera, número 7, se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Casa en venta
Se vende una casa en esta ciudad, sita en la calle de Huerto del Rey, número 24.
Informará D. Lucio Tejada Tobalina.

Sirvienta
Se necesita con buenas referencias, prefiriendo que sea de edad mediana.
En la Administración de este periódico darán razón.

Se vende
remolacha forrajera en San Pedro de la Fuente, Pío Almedras.

Tartana
Se vende una en forma de carrito, muy sólida y ligera, casi nueva y muy apropiada para un caballo de poca azada. Calle de Miranda, número 5, cochera.

Se vende un piano
usado. Pedro Castro, vecino de Busto de Bureba, informará.

Interesante

Por ausentarse su dueño se venden baratos los muebles de un café, en buen estado, consistentes en nueve divanes, siete mesas de marmol con pies de hierro, cuatro mesas de madera nuevas, cuadradas, y cuatro sifra-dores. Los que lo deseen comprar pueden pasar a tratar con D. Santiago Maestro, San Juan, 29, 3.º, Burgos.

Se vende
alfalfa seca, superior, a cinco reales arroba. Hospital del Rey, Guillermo Villangómez.

Fábrica de toldos impermeables VARIAS CLASES
JUAN DE BILBAO y GOYOAGA
Denste.—Bilbao

Habitaciones
Se ordenan dos para caballeros ó señoras. In-formarán, Alonso Martínez, 1 y 2, 3.º.

Se venden
dos mostradores, una hermosa anaquelera, un escaparate con sus entrepaños de cristal (unos) y otros varios enseres de una tienda.
Para tratar con su dueño, L'ana de Afuera, 1 y 3, fábrica de gasosas.

Se vende
un carruaje de cuatro ruedas llamado «Bre», nuevo. En el taller de coches de B. Lopidana darán razón.

Aparatos fotográficos
Para toda clase de encargos dirigirse Carrera, números 15 y 17, 1.º

Fotografía modelo de J. Montes
FOTOGRAFO DE LA REAL CASA
Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado. Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural. Retratos para billetes kilométricos en breve plazo. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos. Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Logroño, Muro del Carmen, 10.
Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos

Oposiciones para ingreso en Hacienda
Preparación teórica y práctica para las aranciadas en la Gaceta de Madrid de oficiales de cuarta clase (con 2.000 pesetas de sueldo), por el tenedor de libros de esta Delegación de Hacienda, por oposición, jefe de negociado de tercera clase, D. Ignacio de Inza, que ya preparó con éxito en las anteriores oposiciones.
Informes y noticias todos los días laborables, de ocho a nueve de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde, calle de Lain-Calvo, 14, pral.

“LA MAQUINARIA AGRICOLA”
Lain-Calvo 59, Burgos
Arados Brabant de diferentes tamaños. Arados de vertedera fija y jiratoria. Gradas. Rodillos compresores. Cultivadores Americanos. Trituradores de granos. Norias, bombas. Maquinas lavadoras, siglo XX etc. etc.
Catálogos y precios a quien lo solicite.

“AURORA”
COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.
Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS.
Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado. Sub-director en Burgos y su provincia: Don Jaime de Coisa, Isla, 21, tercero.

Gran taller de Coches de Rafael Dorao
BAJO LA DIRECCIÓN de Monsieur Blancon
Instalado en la calle de Avellanos número 7.—BURGOS.

En este nuevo establecimiento, montado a la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se invierten, los cuales hemos pedido a las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.

La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continua prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, pasajes, bautizos y giras.
Especialidad en viajes.
Teléfono número 45

Relojería eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos
Baja de precios por la baja de los cambios

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo a 17,60 pts. se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno a 16 pesetas

Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pesetas. Planos y extra-planos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.
Beja proporcionada en los relojes de oro y de pared.
Gran surtido de cadenas con reducción de precios.
Computaras de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas.
Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS
PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA
MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, lotas, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6, ESCUINA A LA LLANA
BURGOS

Tintorería de París

TIETE Y QUITAMANCHAS
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.
No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA
MERCADO, 2, BURGOS

Oculista
A. SANTA OLALLA
Consulta de once a una, gratis a los pobres.

Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Obras de Galán
Se han puesto a la venta los dos primeros tomos de las Obras completas del malogrado poeta José María Gabriel y Galán.

Las personas que deseen adquirirlos pueden dirigirse a la Administración de este periódico.

IMPORTANTE REGALO
A los lectores del DIARIO DE BURGOS
CARRERA BREVE Y SIN GASTOS.—NO MÁS RUTINA

Por 550 pesetas en Burgos ó 6'25 por correo se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada
al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse al autor, Magdalena, 11, pral., Madrid.

Caduca el día 3 de Marzo
No se admiten sellos ni pólizas.

Imprenta del DIARIO.

EL DOLOR DE CABEZA

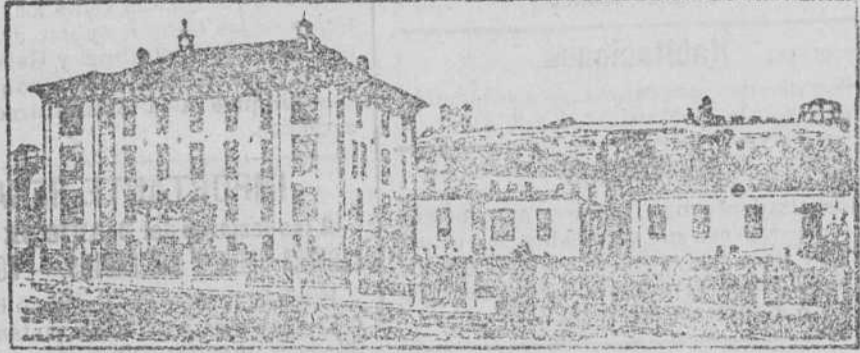
desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima no solo en los casos de jaqueca sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frígido (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas los retortijones uterinos, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias. El autor, la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptae; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia a por algún día. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por sus sucesos en ellas.

RETRATOS A MITAD DE SU PRECIO

En virtud de un convenio especial que hemos establecido con la importante casa **Arte Moderno**, hoy podemos ofrecer á nuestros lectores, una magnífica ampliación fotográfica, tamaño 60 por 50 centímetros, á mitad de su precio, ó sea por 15 pts.

Para que nuestros lectores puedan disfrutar de ese tan importante beneficio verdad, puesto que por 15 pesetas obtienen lo que ordinariamente cuesta por lo menos 30, cortarán el cupón adjunto, y después de llenarlo, lo remitirán certificado al representante de **Arte Moderno**, D. Dionisio Alonso, Concepción Jerónima, 37, Madrid, en unión del retrato de que se desee obtener la ampliación, y del importe de esta, en libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro.

A los 15 días de haber hecho el encargo se recibirá la magnífica ampliación fotográfica, inalterable, de eterna duración, de parecido perfecto, pegada sobre la correspondiente cartulina.

Advertimos á nuestros lectores, que nuestra prima es verdad y que no se trata de una de esas casas extranjeras que ofrecen retratos gratis que después resultan carísimos, sin que por esto sean todo lo perfectos que deberían, y mucho menos de de calidad que ofrecen, teniendo el inconveniente de borrarse con suma facilidad por estar hechos al carbón.

La ampliación ofrecida por la casa **Arte Moderno**, es fotográfica, al platino y no al carbón, y por tal motivo inalterable y de eterna duración.

CUPÓN

Don _____ que vive en _____
 provincia de _____ calle de _____
 número _____ como lector del periódico _____
 encarga á la Casa ARTE MODERNO, una ampliación fotográfica tamaño 60 por 50.
 En _____ á _____ de _____ de 1906
 FIRMA DEL LECTOR

COMPañIA ARGENTINA DE NAVEGACION

VIAJES RAPIDOS

Por Vapores Transatlánticos Argentinos

El 6 de Febrero de 1906, saldrá de Bilbao para **Buenos Aires y Chile**, el nuevo y magnífico vapor

VALDIVIA

dotado como todos los de esta Compañía, de alumbrado eléctrico, cámaras frigoríficas, cuarto de baño, etc.

Admite carga y pasajeros, dando á estos excelente trato. Cocinas española y francesa.

Estos vapores llevan un Comisario especial del Gobierno Argentino, encargado de inspeccionar el trato á bordo y de facilitar á los pasajeros cuantos datos estimen éstos necesarios para el mejor cumplimiento de sus aspiraciones en el puerto de destino.

PRECIOS VENTAJOSOS

Los pasajeros deberán presentarse dos días antes de la salida del vapor con la documentación correspondiente.

Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía en Bilbao

Félix Azpilicueta Martínez.—Barroeta-Aldamar, 3

BALSAMO DE NEURALGINE

GRAN REMEDIO

Cura como por encanto reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos.

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede tener inmediatamente una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositario: D. Fabian Barriocanal.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Va por correo



AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendería, 8, Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Briveca.

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hálos aquí «Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la *escurfulosis*, *raquitismo*, *clorosis*, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que lo hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sudáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrijo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz,
 (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
 Depósito general para venta,
 FARMACIA DE ESCOLAR,
 PLAZA DE PRÍE, 10, BURGOS

Se vende

baldosa prensada fina, placas para fachadas, ladrillos también prensados y ladrillos refractarios para cocinas, todo á precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

Los tiroleses

EMPRESA ANUNCIADORA

establecida en Madrid

OFICINAS ROMANONES, 7 y 9, ENTRESUELOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con alto descuento.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

Relojería y almacén de música

DE Daniel Pérez Cecilia

Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extraplano. Completo surtido en relojes de sala, salones, antecala, despacho y comedores, con potentes sonerías. Despertadores de todas las clases.

A 16 pesetas y á prueba y garantizados por cinco años

Relojes "CECILIA,"

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuerseguros; todas sus piezas son intercambiables y su compador puede estar cierto de un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.

Todos los relojes de esta casa están bien observados, repasados y afinados y si por casualidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

Almacén de música

Depósito exclusivo de la «CASA DOTÉSIO»

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todos los meses el Boletín de Novedades Musicales.

Surtido completísimo de música.

Catálogo gratis á quien lo solicite.

Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo.

Todos los encargos se sirven á vuelta de correo.

ESPOLÓN 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

Arboles frutales de la Rioja

En el establecimiento de D. Lauro Ibáñez, de Nalda, provincia de Logroño, hay abundante surtido de todas clases de frutales y en especialidad ciruelos claudios, que tiene venta unos veinte mil.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada*, *eczema piloso*, *alopecia seborrea* (cabeza grasienta), *caspa*, *humores*, etc., etc. Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado **Céfiro de Oriente-Lillo**?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo**, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías. á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO